Año XII — Viérnes 18 de Agosto 1882. — Núm 2^62

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 7 5 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insèrtese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 18 de Agosto de 1882

A vuela pluma.

Ya vamos viendo claro en la traida y llevada y aun no nacida izquierda dinástica. El señor Moret ha pronunciado un discurso en el *Círculo Democrático - Monárquico*, discurso que publica *El Norte* y en él, el señor Moret ha dicho claro y en lucido castellano, que no quiere tratos con nadie; que no ha tenido entrevistas con nadie; que no tiene que ver con nadie; que no tiene necesidad de ponerse de acuerdo con nadie para nada y que solo la democracia dinástica es la llamada á organizar fuertemente y á transformar el modo de ser de la política y de los partidos. Nada ha dicho de la izquierda dinástica que pueda favorecerla; nada del señor Balaguer; nada de nadie y por mas que nuestro colega *La Reconquista* se escuse diciendo que no ha leido el discurso, no le vale cuanto dice á los corresponsales de los colegas de la capital del principado, porque lo dicho por el señor Moret está en su periódico *El Norte* y lo copian íntegro ó en parte casi todos los periódicos de la córte. Aunque lo sintamos por *La Reconquista* y por sus amigos, tememos que no pueden los *izquierdos* contar tampoco con los demócratas-dinásticos, pues el desden de estos hacia los disidentes del partido liberal-dinástico es tan grande y manifiesto, que ni verlos ha querido el general Socias á su paso por Barcelona, cosa que no se... hubiéramos creido á no haberlo confesado la misma *Reconquista* diciendo que el señor Balaguer no tenia necesidad de celebrar entrevista alguna con el general. Siendo el señor Moret el jefe del partido democrático, tenemos tambien que los disidentes no pueden confiar con apoyo alguno en esa fraccion ó partido ó como quiera llamársele, toda vez que la actitud de *El Adalid* y de *El Norte* confirmada está por la autoridad del pontífice. Restado este contingente y teniendo en cuenta que muchos de los que caprichosamente se incluyen en la disidencia para formar la izquierda dinástica que no están dispuestos á dar gusto á los señores, ¿que queda á los disidentes de primera fuerza? No pueden contar con fraccion alguna liberal; no pueden contar mas que con el apoyo interesado de *El Cronista*, y á medias; la prensa en general condena el empeño del nuevo partido y el que no lo toma á broma le dá poca importancia; por todas partes la opinion es unánime y manifiestamente contraria ¿con qué cuentan, pues, los disidentes? No tenemos hoy espacio para trasladar cuanto encontramos en periódicos y en cartas como justificacion á lo que dejamos consignado, aunque no necesitamos pruebas porque, probado tenemos hasta la evidencia, que los asuntos los tratamos sin pasion ni sistemáticamente en nuestro afan de que nuestros lectores tengan exacto conocimiento de cuanto ocurre en lo que se ha dado llamar mundo político.

———

Por mil setenta y seis votos y sin oposicion, ha sido reelegido Diputado á Córtes nuestro queridísimo amigo D. Pedro Antonio Torres. Los que aseguraban que el señor Torres habia perdido la popularidad en su pais y la confianza de sus electores, ¿que dirán ahora? Que siendo de la situacion es facil ganar? Estan equivocados, por que siendo de oposicion y viéndose combatido por el elemento oficial, triunfó por una mayoria respetable. Esto significa, sobre el cariño que le profesa el partido liberal de Tarragona y su provincia, una demostracion de censura hacia aquellos que, queriendo ser mas liberales que el mismo Riego, desean pasar por reaccionarios impenitentes en lo que á economía política se refiere; esto significa, en nuestra opinion, que el pais ha hecho justicia á los servicios que le ha prestado el señor Torres y significa que, merced á la luz de la ciencia y al conocimiento de ciertos procedimientos, ciertas escuelas intransigentes no tienen razon de ser y menos cuando se empeñan en casar colores de tan completa oposicion, principios que no pueden estar juntos, teorias que si no marchan en perfecta relacion, no pueden estar en consórcio hágase lo que se haga y dígase lo que se diga.

Nosotros felicitamos al señor Torres y al pais que asi ha demostrado su conformidad con los principios mas adecuados á sus intereses generales y á las exigencias de la razon natural y de la ciencia.

———

De las provincias andaluzas, las noticias siguen siendo muy poco lisongeras y en algunos puntos el órden no está muy seguro. Se han comenzado las obras públicas en algunos puntos y en breve comenzarán otras; pero hay necesidad, como deciamos anteayer, de tomar medidas para evitar se aproveche el malestar de las clases pobres para asuntos de otro género y, sobre todo, indispensable que se evite á todo trance el renacimiento del asqueroso socialismo cuyos principios disolventes parece estan alli como fuego entre ceniza á juzgar por los chispazos que se han visto en Lebrija y algun otro punto.

———

Los corresponsales en los puertos de mar y establecimientos balnearios, callan hace tres dias. Cuando el señor Sagasta asista al banquete que le prepara el señor Rizo en San Juan de Luz, ó cuando coma en Portevedra el señor Moret y beban algunos otros personages aunque sea agua de Rubinat, entonces tendremos de nuevo esas flores literarias de un dia que llaman la atencion de los desocupados y amigos de comentarios, para dejarlos marchitos como las hojas propias al siguiente dia.

———

Poco podemos hoy recoger de las noticias que nos vienen del extranjero que sea de alguna utilidad practica para dar luz acerca de los problemas diplomáticos que penden de resolucion. Sobre la conferencia, hallamos que el proyecto de convencion militar presentado por Inglaterra abarca las siguientes proposiciones:

1.º La direccion de los movimientos estratégicos por la expedicion turca, será conferida á la autoridad científica de los ingleses.

2.º Un comisario ingles será adjunto del generalife turco.

3.º El punto sobre el cual los turcos deberán desembarcar, será previamente determinado.

4.º El efectivo de 6.000 hombres será susceptible de aumento siempre que medie un convenio anglo-turco.

Los turcos combaten el primer artículo y piden un comisariato de las grandes potencias.

Ahi se revela la política del *Foning office*, cuyos designios se adivinaron ya con motivo de la ocupacion de Chipre por una diplomacia tan hábil para predecir como impotente para remediar.

Si la Francia hubiese sido otra, la gloria de resolver la cuestion de Egipto seria para la raza latina, cuyas diferencias con la anglo-sajona no pueden ser mayores. La raza latina, con toda su vehemencia, que la arranca á veces hasta el despotismo y aun hasta el crimen, es esencialmente expansiva y civilizadora y pospone, casi siempre, el lucro material á la preponderencia intelectual: asi solo se explica su poder absorvente respecto á los paises que conquista, implantando en ellos su religion, costumbres, idioma y aun preocupaciones; asi solo se comprende que los individuos de la raza latina sean, ó venerados como apóstoles por los pueblos que conquistan, ú odiados con el fervor que las creencias conculcadas y la libertad ofendida inspira á pueblos primitivos. Por el contrario; la raza anglo-sajona, á trueque de satisfacer sus disignios y de favorecer en unos cuantos *peniques* más el capital de sus opulentos banqueros de la city, ó de arrancar en un tratado de comercio una condicion que eleve el activo de sus empresas, verá impasible los mayores atentados y dejará en pie los procedimientos más inicuos, con tal de que no sirvan de rémora á sus operaciones mercantiles.

Una inteligencia sincera de Italia y Francia, á la cual nos uniéramos y entrara Rusia, podria restablecer la política latina en las costas africanas y seria madre de indudable bienestar.

Entre Italia y Francia parecen haberse suavizado mucho las asperezas á propósito de Tripoli, donde la agitacion que reina se ha calmado súbitamente con una circular del Wali.

Las noticias militares del Egipto dan cuenta de un combate el doce en Mex, cuyo resultado se ignora.

Las noticias de Londres dan cuenta de la agitacion que reina en Dublin con motivo de una manifestacion á la memoria de O'Conell. Hablan tambien los telegramas de que aquel pais afortunado, tiene un *superabit* en los presupuestos del año venidero de 1.171.000 libras esterlinas.

———

Cede la resistencia al pago de la contribucion que oponian los industriales de Palma de Mallorca y, es posible que, á estas horas, hayan comenzado todos á pagar sus cuotas. Asi lo deducimos de lo que leemos en los colegas de la isla.

———

El correo llegado ayer, nos traé la carta que el Director de *El Imparcial* remite desde Pontevedra á dicho colega, y en la cual habla autorizadamente acerca de lo que opina el señor Montero Rios respecto á la formacion de la izquierda dinástica. Segun la carta, el señor Montero Rios no abandona la constitucion de 1869 por nada ni por nadie; no creé factible la izquierda dinástica que, en su concepto, nada resolveria y, por tanto, no apoya su formacion, y solo creé podria formarse un partido nuevo poniéndose al frente el duque de La Torre, pero con la constitucion del 69; fuera de esto, el señor Montero Rios no admite nada. Los disidentes han proclamado la constitucion de 1876 y lo mismo hán hecho los demócratas dinásticos; estos no quieren nada con los disidentes y, no admitiendo unos y otros la constitucion del 69 mas que como espíritu de aplicacion, que es lo mismo que no decir nada, resulta que no puede estar con ellos el señor Montero Rios y con el señor Montero Rios no puede estar el duque de la Torre que tiene aceptada la constitucion del 76 y aceptados los principios del partido liberal-dinástico.

De todo se deduce que la izquierda no pasará de un deseo contra el que se sublevan todas las fuerzas de la opinion.

CONSIDERACIONES GENERALES

sobre el proyecto de aprovechamiento de aguas estraordinarias ó de avenidas del rio Ter.

Atravesamos un período en que el estudio de los aprovechamientos de aguas están á la órden del dia, y en que por todas partes el clamor público pide que se emprenda la campaña decisiva en pró del mejoramiento de nuestra agricultura en pró de la ejecucion de esas obras públicas que, retardadas por la perenne guerra civil armada ó sin armas en que venimos desangrándonos, van haciéndose mas necesarias á cada paso y están llamadas á cambiar la faz de nuestras previlegiadas comarcas.

Los gobiernos que se han ido sucediendo en el poder desde hace algunos años, han reconocido todos la necesidad de emprender tan saludables vias y, sino con el acierto del éxito, por lo menos con el del deseo, todos, ahora en la esfera de la legislacion constituyente, ahora en la esfera de la aplicacion de la ley, han procurado ocurrir al remedio emprendiendo por su cuenta las mejoras cuando el estado del tesoro lo ha permitido, ó hallanando obstáculos para la iniciativa particular cuando ésta, movida del legítimo celo del interés, ha querido emprender por su cuenta una parte del trabajo.

Verdad es que algunas veces los deseos de los gobiernos se han estrellado en las resistencias sordas y mal intencionadas de los funcionarios de órden inferior, ó en las resistencias legales, por mas que no legítimas, que la exageracion del derecho adquirido ha opuesto á la idea ó al proyecto nuevo; pero ¿habrá de ser siempre así?

¿Es incurable el mal? ¿habrá pasado el espedienteo, laberinto donde se pierden los proyectos mejor pensados, del estado de enfermedad aguda al de enfermedad crónica?

No lo creemos.

Todavia el lapso del tiempo no ha convertido en letra muerta la circular que á raiz de su subida al poder dirigia á los Gobernadores de provincia el actual *Ministro de Fomento.*

«Considerando este Ministerio como uno de sus mas importantes deberes el de promover las obras públicas por cuantos medios estén á su alcance en beneficio de las necesidades de la agricultura y de los intereses materiales del pais.....

.....S. M. el Rey (q. *D.* g.) ha tenido á bien disponer que se manifieste á V. S. la conveniencia de fomentar y proteger, usando para ello de las facultades que la ley le concede, la ejecucion de toda clase de obras públicas en la provincia de su cargo.»

«Para ello, sigue diciendo la circular, es indispensable que los intereses individuales por su parte concurran igualmente á la obra comun, y que ni estos ni aquellos encuentren en la aplicacion de las leyes porque se rige esta materia, rémoras y dificultades nacidas de una interpretacion que contrarie sus proyectos.»

«Es necesario igualmente, desarraigar las preocupaciones que por desgracia existen contra la *Administracion* del *Estado*, en virtud de las cuales se acusa continuamente de oponer obstáculos y suscitar dificultades á todo lo que intente ó plantea la iniciativa individual.»

Pues bien; la iniciativa particular viene en el proyecto que vá á ocuparnos, á solicitar del Estado el auxilio legal que necesita para llevar á cima una de esas obras públicas cuya necesidad tan elocuentemente demostraba la circular á que nos referimos; viene á solicitar una concesion de aprovechamiento importante de aguas estraordinarias que hoy se pierden inutilmente sin forma posible de aprovechamiento, vertiendo al mar una riqueza incalculable; viene á solicitar una concesion beneficiosa á todos, y á cuya otorgacion no pueden oponerse otros obstáculos que los administrativos, puesto que no viene alesionar en lo mas mínimo derecho alguno adquirido y que deba respetarse.

Por la suscinta esposicion que vamos á hacer de nuestro proyecto, quedará suficientemente probada la verdad de nuestra aseveracion.

Trátase de embalsar ó retener en grandes depósitos, las aguas que escedentes del curso ordinario, oficialmete aforado, discurren en dias de avenidas por el cauce del rio Ter y sus afluentes, riera *Majó* y torrente de las Gorgas. Estas aguas de avenidas, que solo dañan á la parte baja de la *Provincia de Gerona* y sus vegas, se almacenerán en cuatro grandes lagos ó pantanos de una cabida total de metros cúbicos 43.446.960'37 emplazados, á saber: el que denominamos de *San Pedro de Casserras*, que es el principal, y que da su nombre al canal de derivacion, de cabida 15.583.178'05 metros cúbicos, en el cauce del Ter; el de *San Bartolomé*, de cabida 1.772.066'26 metros cúbicos, en el cauce del torrente de las *Gorgas*; y los de *Malafugasa* y *San Andrés*, que alcanzan respectivamente metros cúbicos, 19.509.584'25 y 6.855.631,50 en el cauce de la riera Majó.

Despues de haber cruzado el llano de vich y bordeado la poblacion de *Roda*, penetra el *Ter* en el laberinto de montañas denominadas las *Guillerias* que ocupan la vasta estension donde, por aquella parte, colindan las Provincias de Barcelona y *Gerona*. Dos grandes curvas marcan la alineacion general de su directriz desde *Roda* hasta el pueblo de Sau, donde el cauce se ensancha por un momento para volver á agarrantarse luego hasta muy entrada la Provincia de Gerona. Desde las cercanias de *Roda* á las de Sau, el actual lecho, oprimido por doble cadena de encumbrados cerros, se destinará á pantano y será el de *San Pedro de Casserras*. En él penetrarán tan solo las aguas de avenidas, las cuales contendrá en las inmediaciones de Sau una elevada y robusta presa. Las aguas ordinarias divididas por medio del correspondiente módulo, serán desviadas por un canal de derivacion y por él devueltas al Ter, mas allá de la propia presa.

En el vértice de la segunda de las dos curbas indicadas que describe el Ter, desemboca en el, el torrente de las Gorgas, de un caudal ordinario escasisimo, pero de frecuentes cuanto copiosas avenidas. Una presa levantada en el cauce del propio torrente convertirá en pantano una parte de el. Un canal de conduccion conducirá á las aguas almacenadas á la galeria general de esplotacion que arrancará de la presa del pantano de *San Pedro*, al pasc que las ordinarias, cruzando por una compuerta abierta en la presa, seguirán hasta el último pantano por el cauce natural y serán entregadas al rio á traves de la presa de San Pedro.

Mas abajo del pueblo de *Sau* desemboca á su vez en el *Ter* la riera Majó que recoje una parte de las aguas de la vertiente septendrional del *Monseny* y que á su vez cuenta con un caudal extraordinario poderosisimo. Análago procedimiento seguido con el Ter y torrente de las Gorgas, ó sea el levantamiento de dos distintas presas, convertirá la parte inferior de su cauce en embase de dos distintos pantanos en comunicacion el uno con el otro. *Aguas* ordinarias y estraordinarias seran recogidas en ellos, guardadas las segundas y entregadas al rio las primeras, al traves de la presa del pantano inferior.

Tal es en compendiado resúmen el proyecto que esponemos y que se describe lata y ampliamente en los planos y memoria que se hallan de manifiesto en la Seccion de Fomento del Gobierno civil de esta Provincia.

Vamos á esponer algunos datos que servirán de punto de partida para demostrar la afirmacion de la importancia que puede tener el Ter bajo el punto de vista del aprovechamiento de sus aguas torrenciales ó estraordinarias, y de los perjuicios que necesariamente sus enormes volúmenes han de ocasionar en la parte baja de la Provincia de Gerona.

La superficie de la Cuenca hidrográfica del rio Ter desde su punto inicial en la cordillera de los *Pirineos*, ó sea de Set-Casas á Coll de Tosas y de aquí á Baleñá hasta el punto en que se emplaza la presa del pantano de *San* Pedro en las gargantas ó estrechos de Sau, mas abajo de Roda, mide una estencion de 1.406 kilómetros cuadrados.

La superficie de la Cuenca hidrografica del torrente de las Gorgas es de 2[illegible] kilómetros cuadrados; y de 120 kilómetros cuadrados la superficie de la Cuenca correspondiente á la riera Majó.

El agua que anualmente cae en las citadas Cuencas, segun datos comprobados por los aforos practicados en nuestros estudios y por la informacion testifical que hemos obtenido debidamente autorizada é instruida por el M. Y. Sr. Juez de primera instancia del Partido de *Vich*, comprueba que puede estimarse aproximadamente en un metro de potencia por todas ellas, ó sea un metro cúbico por cada metro cuadrado de su superficie.

Descontando el 66'66 % por perdidas en evaporacion y filtraciones y aceptando un sobrante útil que vá á parar al cauce del rio, el 33 %.

Tenemos que, siendo 1.552 kilómetros cuadrados la superficie de las Cuencas receptoras ó sea una estension de 1.552.000.000 metros cuadrados, á los que corresponden otros tantos metros cúbicos de lluvia anual, resultan 517.000.000 metros cúbicos. ¡Enorme avalancha si se tiene en cuenta que la dotacion ó gasto anual que representan las aguas de curso ordinario del rio *Ter*, en el punto de que se trata, solamente asciende á la cantidad de 126.000.000 de metros cúbicos anuales. La restante ó sea 391.000.000 es la que corresponde á las avenidas ó aguas estraordinarias.

Esta es la materia de nuestro aprovechamiento.

El canal de San Pedro de *Caserras* derivará anualmente de 80 á 100 millones de metros cúbicos de los 391 millones que en forma de avenidas se precipitan sobre *Gerona.*

Basta atenerse al cálculo siguiente para saber la cantidad de agua que es necesaria para que se produzca una inundacion considerable en Gerona como la del año 1763.

En el cuadro de aforos correspondientes al puente de Sau consignamos el dato siguiente. Avenida de 16 de Octubre de 1763. *Superficie* de la Seccion líquida 444'55; pendiente por metro 0'0021; velocidad media por segundo 2'647; volúmen de agua por segundo 1851'55 metros cúbicos.

Una lápida empotrada en el referido puente de *Sau* da testimonio de la altura á que llegaron las aguas en aquella fecha.

Siendo pués la cantidad ó masa de 1851 métros cúbicos por segundo, si suponemos una duracion mínima de avenida en la misma potencia y en el espacio de una hora, tendremos 1851 metros cúbicos multiplicados por 3.600 segundos que componen la hora, nos dan por resultado el volúmen siguiente; 6'663.600 metros cúbicos.

Veamos ahora el prisma que ocuparia esta masa en la vega de *Gerona*. Seria igual á una base de 4.000 metros de longitud por 200 de anchura ó latitud y 8 metros y fraccion de altura; que es tanto como decir que las aguas rebasarian la altura de las pilas del puente de la via ferrea emplazado sobre el Oñar.

Cálculese pues, la importancia que para salvar en parte las inundaciones de Gerona tiene nuesto proyecto y el papel brillante que está llamado á desempeñar en la historia aminorando tan terrible calamidad.

Y cuando se ha probado que bastan 6 ó 7 millones de metros cúbicos en el espacio de una hora para producir una inundacion como la del año 1763. ¿Nos negará *Gerona* la razon y fundamento rigurosamente lógico en que basamos nuestro aprovechamiento? *No* podrá en manera alguna aminorar la importancia que una derivacion de 80 á 100 millones de metros cúbicos anuales de aguas estraordinarias representa para el capítulo de la historia de sus inundaciones, que resumimos en compendió finalizando el presente trabajo.

Diciembre de 1367.—*Octubre* de 1445.—Fines 1519 ó principios de 1520.—Octubre de 1533.—Diciembre de 1579.—Noviembre de 1599.—Abril de 1603.—Noviembre de 1617.—Noviembre de 1624.—Octubre de 1625.—Diciembre de 1633.—Noviembre de 1669.—Noviembre de 1716.—Noviembre de 1726.—Octubre de 1763.—Noviembre de 1777.—Abril de 1801.—Marzo de 1802.—Diciembre de 1819.—Enero de 1825.—Octubre de 1827.—Octubre de 1828.—Mayo y Octubre de 1829.—Setiembre de 1831.—Octubre y Noviembre de 1832.—Setiembre y Octubre de 1833.—Diciembre de 1840.—Setiembre de 1843.—Setiembre de 1850.—Mayo de 1853.—Octubre de 1861.

El autor del proyecto, Manuel Duran y Gost.

Gacetilla General.

Con motivo de haber ya terminado el periodo de veda, en gran número fueron los cazadores que durante estos dias han salido al campo en busca de la ansiada caza que, segun parece, se encuentra en abundancia.

—*En* el tren de ayer tarde marchó á tomar baños, aprovechando la licencia que tiene concedida, nuestro distinguido amigo y digno Gobernador Civil de la provincia, D. *Ricardo Ayuso.*

Durante su ausencia, queda encargado del despacho el ilustrado Secretario del gobierno *D. José Balaguer* y Ferreira.

—Espuesto en uno de los aparadores del Sr. Cassá, hemos tenido el gusto de contemplar las bellezas de un paisaje al óleo que, aunque anónimo, sabemos de cierto que es debido al jóven D. *Eusebio* Girbal.

Dicho cuadro ha llamado la atencion del público y en particular de las personas inteligentes, siendo, á nuestro modo de ver, una de sus obras mas bien acabadas, por lo que con justicia ha merecido y merecerá la enhorabuena de todos aquellos que detenidamente la examinen, dando tambien por nuestra parte á su autor el *Sr. Girbal*, la mas cordial felicitacion.

—Ha sido detenido en Madrid un sugeto conocido por el nombre de *el majo de la seda*, cuya ocupacion consistia en vender en Paris objetos y alhajas robadas en Madrid.

Se le encontraron 3.250 pesetas y multitud de sortijas de brillantes y esmeraldas.

—Nos escriben de Palamós notificándonos, que unos pescadores de aquella villa han cogido pocos dias hace, un Tiburon de diez á doce palmos de longitud, el cual ha sido expuesto en una de las playas de aquel despejado puerto, junto á los cuatro baños de madera que provisionalmente cada año se construyen por el municipio y algunos particulares, de la expresada poblacion. *Dicho*

pez es objeto de los más curiosos comentarios por parte de los numerosos bañistas del interior que han acudido en tropel este año á respirar las frescas brisas de la industriosa y comercial villa de Palamós.

—La *Junta* nombrada en *Madrid* para arbitrar medios con que engrandecer la marina de guerra, ha acordado abrir una suscricion nacional. Al efecto, va á dirigirse á *S. M.* el Rey y real familia para que sus augustos nombres encabecen la suscricion.

Repetimos lo que llevamos dicho sobre el particular: no creemos que con esta suscricion se consiga lo que todo buen Español anhela.

—Anteayer llovió en esta capital aunque poco, habiéndose conseguido, cuando nó otra cosa, que la temperatura haya descendido algunos grados. Por la montaña parece que las lluvias han sido mayores y han producido buenos beneficios á la agricultura.

—En *Madrid* hay un andarin llamado Bargossi que ha recorrido en cinco horas la distancia que media entre la villa y córte y Aranjuez y anteayer debió correr con un caballo de fuerza hasta dar 120 vueltas á los espaciosos jardines del Retiro. Segun telégramas, el andarin ha triunfado en la carrera.

—*Segun* los periódicos de Nueva-York que ayer hemos recibido, allí el dia 2 subió la temperatura á 100°, pasando de 90 los niños muertos por lo fuerte del calor.

—La administracion principal de correos de esta provincia ha mandado instruir los oportunos expedientes en averiguacion de lo que haya de verdad en dos faltas que ha denunciado un colega local.

Veremos si se confirman los hechos denunciados, pues las quejas que hace unos dias formularon dos periódicos de Barcelona, han resultado tener su origen en las administraciones de los mismos que no depositaban los números en las oficinas de correos en tiempo oportuno. Lo mas chocante es, que los colegas que se quejaron, no se han dignado rectificar lo dicho á pesar de habérseles manifestado lo que sucedia.

—Segun se nos dice, á causa de haber sido abundantes las lluvias por la parte de *Figueras*, anteayer, al pasar un carretero por el rio *Manol*, fué arrastrado por la corriente, ahogándose la caballeria y quedando atascado el carro entre la arena y las piedras, pero salvándose el carretero.

—*La* exportacion de pasas en el litoral valenciano, aumenta de una manera halagüeña para los intereses de aquella region.

La cosecha de este año calcúlase en 600.000 quintales, que á seis duros, representan un capital de 3.600.000 duros; el puerto donde la exportacion es mayor, es el de Dénia.

—Llamamos la atencion de la prensa y del Gobierno, si es qué nuestra voz á el puede llegar, sobre lo que ocurre con el *Banco de España*. Por gracia especial del Delegado General se ha concedido á Barcelona y Baleares proroga para satisfacer las cuotas de subsidio atrasadas sin recargo; y segun noticias, habiendolo solicitado para esta provincia, no se concede. Nos parece un poco fuerte la justicia del Banco, y ciertamente no tendrá de ello noticia el Sr, Romero Ortiz.

Y á propósito del Banco. Hemos visto recibos cobrados á un mismo contribuyente por mas de un concepto y en un mismo pueblo, en el impuesto en sustitucion del de la sal. Nos parece que los cobradores deberian conocer las disposiciones de la ley, y saber que no pueden ni deben cobrar de una misma persona mas que por el concepto que resulta mas alto. Pero ya que es así, prevenimos á los contribuyentes que no acepten mas que un solo recibo, el que arroje mayor cuota, dejando que los cobradores devuelvan los duplicados, sin que por ello pueda caberles responsabilidad alguna y, á los que hayan pagado demás, que reclamen, que necesariamente les será devuelto lo que demás hayan satisfecho.

No terminaremos sin apelar al señor *Delegado*. Estas cuotas son pequeñas generalmente y, si han de acudir los interesados para que les sean devueltas, costará mas la reclamacion que importa la cantidad devuelta; y en este caso no reclamarán y el Banco habrá percibido lo que no debia, lo cual constituye un obuso.

—*Segun* un colega, el ferro-carril del bajo Ampurdán, en su seccion de Blanes á *Lloret* de Mar, parece adelanta con rapidéz en su construcción. Actualmente se ha empezado la perforacion del túnel de «La Gallina», cuya longitud es de unos 200 metros. Estando formado el terreno de una capa arenosa que se descompone fácilmente, dicha perforacion podrá adelantarse tan rápidamente como lo permita el terreno, por tener que irlo asegurando. Segun se cree, por todo el corriente año quedará terminado.

—*Vuelve* nuestro colega *El Eco* á ocuparse de la cuestion de las carnes muertas que libremente entran en la ciudad sin mas cortapisa que pagar el derecho de consumos. *El Eco*, con mucha razon, dá al asunto una importancia que todos reconocemos y, por lo tanto, unimos nuestros deseos y temores á los suyos pues lo que acontece puede dar resultados fatales.

—Los dias 21 y 22 del actual, el fiel contraste verificará la comprobacion de pesas y medidas en el distrito de Puigcerdá.

—*Se* ha ordenado á la profesora pública de San *Pedro* Pescador, que se ausentó del pueblo sin licencia el ocho del mes pasado, se presente ante aquel Alcalde y haga entrega de la llave de la escuela, so pena de quedar sugeta á lo que en derecho proceda.

CORREO DE CANARIAS.

Los periódicos recibidos hoy de aquellas islas contienen las siguientes noticias:

El viaje del hermano del Sr. Ministro de Ultramar á esta córte, se relaciona segun «El Memorandum» de Santa Cruz de Tenerife, con las obras del puerto de refugio, cuya subasta ha de anunciarse en breve en aquella capital.

—De la misma isla se tienen las noticias siguientes; Cada dia es mas aflictiva la situacion de los pueblos del Sur. Las cantidades libradas por el Gobierno para las localidades victimas de la prolongada sequia que hoy pesa sobre aquellos campos es insuficiente, pues para mayor abundamiento, el «tiempo Sur» ha matado un número considerable de cochinilla y ha tostado mucha vid y algun tabaco.

—El ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife dará á mas de 500 pobres de aquella capital una abundante comida.

Provincias.

La sociedad *El Crèdito Marítimo* de Tortosa, tiene adquirido en Lóndres un vapor y la tripulacion que ha de conducirlo salió el 30 de Julio de Barcelona. Se dedicará al tráfico del rio Ebro, titulàndose «Villa de Amposta». Mide una longitud, segun noticias, de 32 metros aproximadamente, constando dicho vapor de camarotes de primera y segunda clase, y en cubierta de tercera. Su fuerza es de 100 caballos.

—En *Sevilla* se ha suicidado, arrojàndose por una de las ventanas del cuartel de cazadores establecido en el Duque, un soldado, quien por sus cualidades físicas y morales, merecia de sus jefes todas las consideraciones compatibles con el rigorismo de la ordenanza.

—En las aguas de Motril hace tiempo que se viene notando la presencia de gran número de «delfines», pero de tal suerte se presentan, que obstruyen los aparatos de pesca causando no pocas interrupciones á los pescadores, destrozos en los barcos y en las redes, y pèrdidas en su modesta industria. Ademàs, estos animalitos se han aficionado de tal suerte á la costa, que los aficionados á la natacion corren inminente peligro de ser victimas de los «delfines», teniendo en constante zozobra á los bañistas que creen ver por todas partes los atrevidos peces dispuestos á hacerles algunas caricias.

—Habiendo encargado una gitana á cierto individuo que se hallaba en la puerta de la casa-ayuntamiento de *Málaga*, que cuidase de una niña mientras ella arreglaba algun asunto, aquel aceptó de buena gana, teniendo que dar parte despues á la policia por no parecer la mujer que tan delicado depósito le habia confiado.

La niña que tendrá dos años próximamente, ha ingresado en la casa de Misericordia.

—En *Almeria* se ha suicidado un jóven de diez y siete años bastante conocido en aquella capital, habiendo llevado á cabo su intento en el cementerio al lado de la tumba de su madre.

—En *Patones* (*Torrelaguna*) ha muerto despeñado un comisionado de apremios.

No se sabe si esta desgracia ha sido casual ó intencionada.

Variedades.

LA GUERRA Á LOS ARBOLES.

El hombre, al reemplazar los grandes vegetales por los cultivos anuales, se ha excedido en su obra de trasformacion, cayendo en el abuso, é introduciendo en la naturaleza la perturbacion más funesta.

El hombre, ha escrito Mr. Naudice, violentó la produccion en las comarcas decadentes, no respetando lo suficiente ni las bellas regiones de los trópicos.

«Ved, añade el distinguido escritor en los Andes, los antiguos bosques de Quinquina casi agotados; ved los bosques vírgenes del Brasil caer bajo el hacha del colono, y los de la América central cada dia más rotos. Los mismos males en la *India* y la isla de Soudce.»

Algunos años más de ruina y de destruccion, y no hallaremos en aquellas regiones ni el Teck ni el Isonandra, el árbol de los telégrafos submarinos, y que suministra con su sávia la guttapercha, tan estimada en la industria.

Y Maury, el célebre escritor y viajero, condensa de esta suerte sus impresiones en las llanuras del *Mitdjad* y de la provincia de Orán: «Allí los primitivos montes son extensos páramos. En la provincia de Constantina y en las márgenes de Remmel no se encuentra ni un árbol.»

Algunos hombres que se llaman prácticos, acaso se sorprendan al saber, que ese trabajo general de ruina vegetal ha cambiado los productos de las distintas zonas, introduciendo en el clima de las comarcas mudanzas funestas y esterilidad deplorable.

El vino que alegraba á los huéspedes de Cleopatra ya no lo produce el Egipto.

El trébol, que pasó de Grecia á Italia y más tarde al Sur de Alemania, vive ya en el *Norte* de esta nacion, estrechado y perseguido por la sequedad de los estíos.

El pino biñeros ya no adorna las alturas de las montañas de la Arcadia; la Islandia ya no produce el centeno ni mantiene bosques de altos abedules, como en otros tiempos, y ya Homero no conoceria los flancos del monte Ida, presentados en *Itiada*, festoneados de ricos prados y de amenas campiñas.

El árbol, que es la clave del mundo vegetal, al desaparecer, arrastra en su ruina la vida de las campiñas y la fecundidad y hermosura de los valles.

¡Y cuantos atractivos y cuantos orígenes de inspiracion huyen tambien de la tierra con la desaparicion de los árboles!

El sabio *Arago* lo patentiza en la biografía del ilustre Bailly. «Todas las mañanas, decia, dejaba su modesta casa de Chaillot y paseaba por los bosques próximos, perdiéndose en los intrincados laberintos de la espesura, donde su poderosa inteligencia elaboraba sus producciones, revistiéndolas de las galas del len-

guage que harán inmortales sus obras.»

Tambien Zimmermann nos ha dejado en esta bella frase el mas cumplido elogio que puede tributarse á los árboles.

«En la calma y en la soledad de los bosques hallo la planta que cicatriza las heridas del corazon.»

El excesivo ardor del sol y la falta de agua, hechos provocados por la destruccion de los grandes vegetales, agotan la vida de los campos y arrojan el soplo de la muerte en regiones enteras, llenas antes de animacion y de riqueza.

La vida febril de la agricultura conduce á la degradacion y á la impotencia del suelo.

Los castaños desaparecieron de los valles de Lozare Francia al compás de los gigantes árboles silvestres que cubrian las montañas, y que los protegian de los vientos del Norte, y el olivo, rico vestido del Mediodía de Francia, se aleja más y más hácia Italia.

La observacion ha sobrepuesto la idea forestal á la agrícola, buscando el eje del cultivo, tras largos siglos de trastornos, en el respeto á la vegetacion espontánea.

La labor, templada al calor de los preceptos naturales, se detiene en su libre marcha ante la imperiosa necesidad de la permanencia.

He aquí porqué la idea de colonizacion no es tan solo una idea agraria, ni mucho menos el empirismo de reunir sobre un punto brazos y esfuerzos, como creyeron en un principio las leyes y los pueblos.

Los colonos chinos, al fijarse en la isla de *Pulo Pinang*, no respetaron los montes de las montañas centrales, concluyendo con la brisa saludable de las tardes y con los rios y arroyos que hacian aquel pais sano y abitable.

Los árboles son el nacimiento de la vida rural, por eso la colonizacion de la provincia de *Bouffarik*, á mediados de este siglo, más científica y por lo tanto más práctica, empezó cuerdamente por desenvolver primero la idea forestal, plantando 60.000 árboles, que contribuyeron á sanear la localidad, haciendo posibles los cultivos agrícolas y la vida de la poblacion.—*A. G. Maceira.*

Telégramas

Madrid 14.—Hoy ha librado el Gobierno á las provincias de Cádiz, Jaen, Granada y Sevilla la cantidad de 810.700 pesetas con destino á Obras públicas, y mañana se dirigirá una circular á los gobernadores encaminada á arbitrar recursos para aliviar el estado aflictivo de las clases trabajadoras.

Telégramas de Palma hablan de una fórmula conciliadora como base del inmediato pago de las contribuciones por los morosos. Los diputados por las Baleares y el ministro de la Gobernacion trabajan en este sentido.

Ha sido aprobado el expediente referente á la imposicion de la multa de 80.000 pesetas por el servicio de vapores del marqués de Campo.

Madrid 16.—Los ingleses han suspendido tender el cable telegráfico entre Suez y Port-Said, á consecuencia de la protesta de M. Lesseps.

La Conferencia ha aceptado la proposicion relativa á que las potencias ordenen á sus almirantes se pongan de acuerdo para proteger el canal.

Se calcula que la campaña de los tres primeros meses costará á Inglaterra 1.333.000 libras esterlinas.

Turquía cree que la presencia de buques extranjeros en Siria excitará los ánimos en vez de calmarlos. Se atribuye la insurreccion á motivos locales.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

S. Agapito mr. y Sta. Elena emp.

Santo de mañana.

Stos. Magin mr., Mariano cfr. y Luis ob.

Cuarenta Horas.

Hasta el dia 19 de Agosto en la Iglesia de S. Pedro.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell Lloch núm. 4.

ANUNCIOS.